

## Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

### Acta de la sesión de ordinaria

**31 de mayo de 2024**

En cumplimiento a las disposiciones señaladas en los artículos 25, base a, párrafos segundo y tercero; 114 ter, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 343, párrafos a) y b) y 345 numerales 1 y 2, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, así como el artículo 19 del Reglamento de la Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y en términos del acuerdo número IEEPCO-CG-05/2020, se convocó para el día de hoy 31 de mayo de la presente anualidad, a las personas que integran el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se invitó a las consejeras y consejeros electorales, a la secretaria ejecutiva y a la representaciones de los partidos políticos acreditado ante el Consejo General de este Instituto, con la finalidad de realizar la segunda sesión ordinaria de este Comité técnico asesor, por lo que con su permiso procederé al pase de lista correspondiente.

Ing. Rosa María Camargo Carter	Asesora
Mtro. José Carlos Barbosa García	Asesor
Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla	Asesora
Mtro. Irving Arturo Robles Godina	Secretario Técnico
Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero electoral invitado
Licda. Jessica Jazibe Hernández García	Consejera electoral invitada
Mtra. Zaira Alhelí Hipólito Pérez	Consejera electoral invitada
Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera electoral invitada

### Representaciones de partidos políticos

Partido	Representante
Partido Unidad Popular	Héctor Romario Juárez Silva
Partido Morena	José Manuel Ruiz Bravo Ambrosio

En uso de la voz el ciudadano Irving Arturo Robles Godina, secretario técnico, manifiesta: personas integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de este Instituto; consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, esta secretaría técnica se permite declarar la existencia de quórum legal. por lo que, siendo las diecinueve horas con cuarenta y dos minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, se instala la presente sesión ordinaria y me permito poner a tu consideración, el proyecto del orden del día correspondiente: -----

**Número uno**, lectura y aprobación del orden del día; **Número dos**, lectura y aprobación, análisis, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 29 de abril de 2024; **Número tres**, informe de actividades que rinden las personas integrantes del COTAPREP a través de esta secretaría técnica; **Número cuatro**, asuntos generales; **Número cinco**, clausura de la sesión ordinaria. Esta secretaría técnica les informa que la documentación necesaria para la celebración de la presente sesión, fue circulada previamente. -----

Personas integrantes de este Comité, consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de orden del día. -----

Si no hay alguna observación, solicito a las personas integrantes de este comité, sírvanse manifestar de manera económica, si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Quien este por la afirmativa, por favor sírvanse manifestando levantado la mano. -----

**en uso de la voz, Ing. Rosa María Camargo Carter**, asesora del COTAPREP, respondió: **¡a favor!** -----

**en uso de la voz, Mtro. José Carlos Barbosa García**, asesor del COTAPREP, respondió: **¡a favor!** -----

**en uso de la voz, Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla**, asesora del COTAPREP, respondió: **¡a favor!** -----

En uso de la voz el **ciudadano Irving Arturo Robles Godina, secretario técnico**: informo a este comité que el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad** de votos.

Tomando en consideración que ha sido aprobado el orden del día, les pregunto, personas integrantes de este Comité, así como a las consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, sí ¿desean incluir algún punto en asuntos generales? -----

En virtud de que no existen intervenciones, procederé con el desarrollo de la sesión. Como siguiente punto del orden del día, tenemos: lectura, y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de este Comité celebrada el 29 de abril de 2024. En virtud de que los documentos fueron circulados previamente, con su permiso, procederé a consultar la dispensa de la lectura del acta referida. -----

Consulto a las personas que integran este Comité Técnico Asesor, sí es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de abril de 2024. Solicito amablemente se sirvan manifestar el sentido de su voto. -----



**En uso de la voz, Ing. Rosa María Camargo Carter**, asesora del COTAPREP, respondió: ¡a favor! -----

**En uso de la voz, Mtro. José Carlos Barbosa García**, asesor del COTAPREP, respondió: ¡a favor! -----

**En uso de la voz, Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla**, asesora del COTAPREP, respondió: ¡a favor! -----

En uso de la voz el **ciudadano Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico: Personas integrantes de este comité les informo que la dispensa de la lectura ha sido aprobada por **unanimidad** de votos. -----

Personas integrantes de este comité, consejeras y consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos, está a su consideración la aprobación del proyecto de acta de la sesión de la ordinaria de fecha 29 de abril de 2024. -----

No habiendo quien haga uso de la voz, procederé a tomar la votación correspondiente, integrantes de este Comité Técnico Asesor, sírvanse manifestar de manera nominativa si es aprobarse el proyecto de acta de la sesión ordinaria de este Comité, celebrada el 29 de abril del 2024: -----

**En uso de la voz, Ing. Rosa María Camargo Carter**, asesora del COTAPREP, respondió: ¡a favor! -----

**En uso de la voz, Mtro. José Carlos Barbosa García**, asesor del COTAPREP, respondió: ¡a favor! -----

**En uso de la voz, Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla**, asesora del COTAPREP, respondió: ¡a favor! -----

En uso de la voz el **ciudadano Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico: personas integrantes de este comité, les informo que el proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de abril de 2024 ha sido aprobado por unanimidad de votos. --- Con su permiso procederé a continuar con el desarrollo de la sesión, como punto número tres tenemos: informe de actividades que rinden las personas integrantes del COTAPREP a través de esta secretaría técnica, por lo que me voy a permitir dar lectura al citado informe. -----

### **INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO, QUE RINDEN LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COTAPREP AL CONSEJO GENERAL, SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.** -----

El Plan de Trabajo, calendario de sesiones ordinarias y reuniones formales de trabajo aprobado por el Comité Técnico Asesor del PREP para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, en sesión de instalación, fue diseñado para asegurar, vigilar y garantizar la operación y funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares, el cual está apegado a lo establecido en todas las disposiciones legales y normatividad aplicable del Instituto Nacional Electoral respecto del PREP. -----

En ese sentido, las personas integrantes del COTAPREP, a través de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, designada como la instancia responsable de coordinar los trabajos del PREP, y Secretaría Técnica del



COTAPREP, presentan el avance de las actividades realizadas durante el mes de mayo, lo anterior, en relación a lo establecido en el artículo 345, numeral 2, párrafo a), y el anexo 13 del Reglamento de Elecciones. -----

**Planes de Seguridad y Continuidad.** Con fecha 02 de mayo de 2024, mediante oficio número IEEPCO/SE/1581/2024, se remitió vía SIVOPLE, la versión final de los planes de seguridad y continuidad. -----

**Simulacros oficiales del PREP.** A partir de las 11:00 horas del domingo 12 de mayo de 2024, se realizó el primer simulacro oficial del PREP. El simulacro tuvo una duración total de 07 horas con 57 minutos y se procesó un total de 76.90 % de las actas esperadas. En este simulacro participaron las personas que integran el Comité Técnico Asesor del PREP. -----

El COTAPREP realizó un recorrido al CATD instalado en el Consejo Distrital de Santa Lucia del Camino, lo anterior con la finalidad de atestiguar la implementación parcial del Plan de Seguridad y Continuidad del PREP. -----

Durante la simulación del corte de energía eléctrica para la aplicación del plan de seguridad, integrantes del COTAPREP hicieron del conocimiento al tercero que varios equipos de cómputo sufrieron intervenciones, esto con la finalidad de sustituir los no break con los que operan dichos equipos. -----

Una vez concluido el simulacro, se presentaron inconsistencias en el total de las actas capturadas tanto en Diputaciones como Ayuntamientos, lo que ocasionó que no se llegará al 100% de la captura esperada; esto generó que con fecha 15 de mayo de 2024, a solicitud de las personas integrantes del COTAPREP, se realizara una reunión de trabajo entre el Tercero, las Consejeras integrantes de la Comisión Temporal del PREP, las Consejerías Electorales del Consejo General, el COTAPREP y personal encargado del desarrollo del sistema informático por parte del Tercero a fin de identificar las causas por las cuales no fue posible procesar la totalidad de las Actas de Escrutinio y Cómputo durante la ejecución del primer simulacro. Resultado de esta reunión se pidió por parte de las Consejeras integrantes la Comisión Temporal del PREP un informe pormenorizado sobre las causas que impidieron llegar con éxito a la conclusión de este simulacro. -----

En este mismo sentido, el Comité Asesor del PREP, emitió una serie de recomendaciones para la empresa para el segundo simulacro: El llenado de actas deberá ser supervisado previamente para evitar errores en la captura. La captura de actas deberá llegar al 100% a la conclusión del simulacro. Deberá aplicarse el Plan de seguridad en eventos geográficos y sociopolíticos. Los CAES deberán participar en el segundo simulacro. Se deberá aplicar el PREP Casilla. Las actas de las casillas especiales deberán ser integradas al cálculo de la participación ciudadana. Verificar el estado del internet al inicio del simulacro. Prever la caída del internet en los CATDs y CCVs del interior del estado, para poner en marcha el uso de la comunicación satelital y lo previsto en el plan de seguridad. Habilitar el mapa de PROISI para conocer el avance de los CAES en tiempo real. El personal que participa en el PREP deberá estar debidamente capacitado para cada uno de los procesos del simulacro. Contratar más banda ancha para el internet e instalar los Starlink que tuvieron problemas para instalarse durante la primera prueba. Que no haya discrepancia entre los resultados y lo que se está publicando en el prototipo navegable, en caso de haber diferencias deberán rectificarse antes de ser publicadas. -----

Con fecha 16 de mayo de 2024, mediante oficio número IEEPCO/SE/1981/2024, se



remitió vía SIVOPLE, el Informe de desempeño del Primer Simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

Con fecha 14 de mayo de 2024, se recibió vía SIVOPLE el oficio número INE / UTSI / 2966 / 2024, mediante el cual, el INE remitió el informe del seguimiento del primer simulacro, así como diversas observaciones y recomendaciones, mismas que fueron remitidas al Tercero por correo electrónico de fecha 16 de mayo de la presente anualidad. -----

A partir de las 11:00 horas del domingo 19 de mayo de 2024, se realizó el segundo simulacro oficial del PREP, mismo que tuvo una duración total de 10 horas con 30 minutos, y en el cual también se contó con la participación de los integrantes del COTAPREP. -----

En este segundo simulacro se procesaron el 100% de las actas en Diputaciones, no obstante para Ayuntamientos se llegó a un 94.43% de captura de las actas, haciendo falta por capturar un total de 211, sin embargo el Tercero presentó al concluir, un 100% de actas capturadas resultado de que se cargaron 211 incidencias en las casillas del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, en donde por problemas logísticos del personal encargado, no se pudo tener acceso a las copias de las Actas. -----

Durante la simulación del corte de energía eléctrica para la aplicación del plan de seguridad, se hizo del conocimiento al tercero que cuatro de los equipos de cómputo sufrieron intervenciones, esto con la finalidad de sustituir los no break con los que operan estos equipos. -----

Posterior al simulacro, las personas integrantes del COTAPREP, remitieron vía correo a través de la Secretaría Técnica, un documento con 10 recomendaciones que deberían quedar subsanadas para el Tercer simulacro por parte del Tercero. -----

De igual forma, el ente Auditor señaló que había diferencias en el número de votos contabilizados durante el primer y segundo simulacro, lo que generó se convocara a una reunión con los integrantes del COTAPREP, el ente Auditor y la empresa los días 21 y 22 de mayo, en esta última se convocó para hacer la prueba de DDoS del sitio de PROISI y del sitio de la página principal del IEEPCO, la cual fue solventada exitosamente. -----

En atención a las recomendaciones del Comité Técnico Asesor del PREP, y como parte de las actividades del Tercero, durante los días 22 y 23 de mayo el Tercero en coordinación con la Instancia interna del IEEPCO, se realizó la capacitación los CAEL. Estas capacitaciones se realizaron en los siguientes horarios y modalidades: El día 22 de mayo, cuatro capacitaciones en sala virtual, en horarios de 11:00, 13:00, 15:00 y 17:00 horas, esto con la finalidad de que las personas CAEL pudieran ingresar en el horario que sus actividades les permitieran. El día 23 de mayo, se realizaron dos capacitaciones presenciales en el CCV principal, estas capacitaciones estuvieron dirigidas a las personas CAEL de los distritos del centro, 12, 13, 14 y 15 Distritos Electorales Locales. -----

La instancia interna dispuso de un formulario de Google para registrar las asistencias de las personas CAEL, dando un registro de 1,170 personas en ambas jornadas de capacitación. -----

Con fecha 24 de mayo de 2024, mediante oficio número IEEPCO/SE/2190/2024, se remitió vía SIVOPLE, el Informe de desempeño del Segundo Simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local

Ordinario 2023-2024. -----  
Con fecha 21 de mayo de 2024, se recibió vía SIVOPLE el oficio número INE / UTSI / 3187 / 2024, mediante el cual, el INE remitió el informe del seguimiento del segundo simulacro, así como diversas observaciones y recomendaciones, mismas que fueron remitidas al Tercero por correo electrónico de fecha 22 de mayo de la presente anualidad. -----

Con fecha 29 de mayo de la presente anualidad, la Instancia Interna y Secretaría Técnica del COTAPREP, en repuesta al oficio IEEPCO/CE/JHG/028/2024, de fecha 25 de mayo, signado por la Licda. Jessica Jazibe Hernández García, Consejera Electoral integrante de la Comisión Temporal del PREP, remitió un informe respecto de la atención del Tercero a las observaciones del INE remitidas en el oficio INE/UTSI/3187/2024. -----

A partir de las 09:00 horas del domingo 26 de mayo de 2024, se realizó el tercer simulacro oficial del PREP. El simulacro tuvo una duración total de 07 horas con 30 minutos y se procesó el 100% de las actas esperadas. Las personas integrantes del COTAPREP estuvieron presentes en este Tercer Simulacro. -----

Durante este Tercer Simulacro se probaron contingencias de energía eléctrica, los enlaces de telecomunicaciones y los simulacros de evacuación de instalaciones y de toma de instalaciones como marca el Plan de Seguridad del PREP. En estos dos últimos se pudo confirmar que el CCV Secundario siguió operando y avanzando en la captura de actas. Asimismo, se pudo confirmar que la comunicación satelital funciona. Durante el tercer simulacro, únicamente quedaron como pendientes por atender, la instalación de señalizaciones de las rutas de evacuación tanto del CCV como de sala de prensa y sala habilitada para las personas integrantes del Consejo General, COTAPREP y Ente Auditor, el Tercero se comprometió a colocarlas previo al inicio de la operación del PREP el día de la Jornada Electoral. -----

Es la cuenta. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos está a su consideración el informe de actividades que rinden las personas integrantes del Comité Técnico Asesor, si no existe ninguna intervención se da por presentado el informe correspondiente al mes de mayo y continúo con el siguiente punto en el orden del día. -----

**Como número cuatro** tenemos asuntos generales, pero les informo en este sentido que no se enlistó ningún punto en asuntos generales. Continuamos con la sesión. ---  
Integrantes de este comité, consejeras y consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos tomando en consideración que sean agotado los puntos en el orden del día, siendo las veinte horas con cero minutos del día treinta y uno de mayo del 2024 se clausura la presente sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. -----

**Integrantes del comité:**



**Ing. Rosa María Camargo Carter**  
Asesora

**Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla**  
Asesora

**Mtro. José Carlos Barbosa García**  
Asesor

**Mtro. Irving Arturo Robles Godina**  
Secretario técnico